



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

## FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 11

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

INFORMACIÓN DOCUMENTADA:		CÓDIGO:		VERSIÓN:		JUSTIFICACIÓN:		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Documento interno	CONSOLIDADO POLÍTICAS POR PROCESOS	DESI-DI-001	DESI-DI-001	8	9		X	

### DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

Se incluye en el consolidador de la política las siguientes particularidades: En un plazo de 7 días hábiles siguientes a la publicación de estas políticas en SIGGESTION, la Oficina Asesora de Planeación actualizará en los portales WEB correspondientes los respectivos documentos, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2012 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

"Principio de la divulgación proactiva de la información. El derecho de acceso a la información..., que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible..."

Adicional, cuando en la Política de Tratamiento de Datos personales se realicen cambios sustanciales, estos deberán ser notificados a través de un aviso en el Portal WEB Principal de la entidad, dando cumplimiento al artículo 13 del decreto 1377 de 2013 "Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, en los términos descritos en el artículo 5 del presente decreto, deberá ser comunicado oportunamente a los Titulares de los datos personales de una manera eficiente, antes de implementar las nuevas políticas."

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
(Firma)	(Firma)	(Firma)
Nombre: DIANA MARCELA REYES TOLEDO	Nombre: LUIS ENRIQUE PARÍS GARCÍA / GLORIA MÉNDEZ RUIZ/ TIFANNY BRICETH WILCHES MORALES ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO	Nombre: Christian Medina Fandiño
Cargo: Jefe OAP	Cargo: Contratistas proceso EGTI y DESI	Cargo: Contratista OAP

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Abril del 2021	
OBSERVACIONES:				(Firma) _____ DIANA MARCELA REYES TOLEDO REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN

Documento 20211500049283 firmado electrónicamente por:

**TIFANNY BRICETH WILCHES MORALES**, Contratista, PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, Fecha firma: 09-04-2021 07:24:04

**GLORIA MÉNDEZ RUIZ**, Líder Proceso de TI, PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, Fecha firma: 09-04-2021 10:44:33

**LUIS ENRIQUE PARÍS GARCÍA**, Contratista Secretaria General - Especialista Seguridad de la Información, PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, Fecha firma: 09-04-2021 10:08:21

**CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO**, Contratista - OAP, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 08-04-2021 20:29:59



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
140 VIVIENDAS

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 11

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

**ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO BARRIOS**, Contratista, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 12-04-2021 18:12:35

**DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO**, Jefe Oficina Asesora de Planeación, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 14-04-2021 13:35:45

Anexos: 1 folios



90faec0a9047538e5d8fd962dc8a624bf593ef4f92871b3f877b3180f2199670

Código de Verificación CV: 29940 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>